



RAD.- 2000-01562-00

Del recurso de reposición interpuesto contra el proveído del 22 de julio de 2022, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022) y vencen el diecisiete (17) de agosto de 2022 a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). Bucaramanga, 11 de agosto de 2022.

**Yuly Paulín Peña Camacho**  
**Secretaria**

Estados electrónicos, traslados y demás avisos de interés en el portal Web de la Rama Judicial, enlace:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga>

Atención al usuario de manera virtual de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., enlace:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga/contactenos>



RAD.- 2019-00048-00

De la excepción previa propuesta por el curador ad litem de los herederos indeterminados de BLANCA ALICIA SANTOS DE SANDOVAL, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022) y vencen el diecisiete (17) de agosto de 2022 a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). Bucaramanga, 11 de agosto de 2022.

**Yuly Paulín Peña Camacho**  
**Secretaria**

Estados electrónicos, traslados y demás avisos de interés en el portal Web de la Rama Judicial, enlace:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga>

Atención al usuario de manera virtual de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., enlace:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-civil-municipal-de-bucaramanga/contactenos>



Rad.- 2020-00448-00

De la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, se corre traslado al extremo pasivo por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022) y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del diecisiete (17) de agosto del mismo año. Bucaramanga, 10 de agosto de 2022.

**YULY PAULÍN PEÑA CAMACHO**  
Secretaria.